

Referencia para citar este artículo: Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. & García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 235-256.

La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política*

SARA VICTORIA ALVARADO**

Directora del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

MARÍA CAMILA OSPINA-ALVARADO***

Coordinadora académica Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Cinde - Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

CLAUDIA MARÍA GARCÍA****

Directora de la Línea de Investigación en Socialización Política y Construcción de Subjetividades de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Manizales, Colombia.

Artículo recibido en diciembre 17 de 2010; artículo aceptado en febrero 23 de 2011 (Eds.)

“De política puede hablarse sólo donde el Orden es concebido como obra humana”
N. Lechner

* Este artículo de **revisión de tema** es fruto de las reflexiones generadas al interior de la línea de investigación en Socialización política y construcción de subjetividades del Doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud, como parte de las discusiones teóricas hechas sobre diferentes campos disciplinares desde donde se problematiza la socialización y la subjetividad política. Universidad de Manizales - Cinde, Manizales, Noviembre, 2010.

** Psicóloga, Universidad Javeriana, Máster en Educación y Desarrollo Social y Doctora en Educación de Nova University — Cinde. Investigadora Principal del Proyecto “Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes”, financiado por Colciencias. Directora de la Línea de Investigación en Socialización Política y Construcción de Subjetividades del Doctorado. Coordinadora del Grupo de Trabajo Claeso “Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina”. Correo electrónico: doctoradoCinde@umanizales.edu.co

*** Psicóloga de la Universidad de los Andes (Summa Cum Laude). Magíster en Psicología Clínica con énfasis sistémico de la Universidad Javeriana (Orden al mérito académico javeriano). Becaria del doctorado en Ciencias Sociales con énfasis en Construcción Social de Taos Institute (E.E.U.U.) - Tilburg University (Holanda). Coordinadora académica Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Cinde - Universidad Pedagógica Nacional. Directora de la línea de investigación en Construcción social del niño y la niña: Crianza y desarrollo de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Cinde - Universidad Pedagógica Nacional. Investigadora “Proyecto Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz” y “Proyecto Experiencias Alternativas de acción política con participación de jóvenes”, del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales, financiado por Colciencias, Colombia. Investigadora “Proyecto Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz” y “Proyecto Experiencias Alternativas de acción política con participación de jóvenes”, del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales, financiado por Colciencias, Colombia. Asistente de investigación en la línea de investigación Socialización política y construcción de subjetividades del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Asistente de investigación en la línea de investigación Socialización política y construcción de subjetividades del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Directora de la línea de investigación en Construcción social del niño y la niña: Crianza y desarrollo de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Cinde - Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: mc.ospina162@egresados.uniandes.edu.co

**** Psicóloga, Universidad de Manizales, Máster en Educación y Desarrollo Humano y Estudiante de tercer año de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Directora de la Línea de Investigación en Socialización Política y Construcción de Subjetividades de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Integrante del grupo de investigación en Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud. Coinvestigadora en el proyecto “Sistematización de la producción investigativa de la Maestría en Educación y Desarrollo humano”, financiado por Colciencias. Integrante del grupo de investigación en Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud. Correo electrónico: claudiamgm17@hotmail.com

· **Resumen:** Se trata de un trabajo en el que abordamos inicialmente una tematización de la psicología política, desde sus antecedentes históricos generales, sus investigaciones más significativas, las categorías emblemáticas de su campo de estudio y su horizonte de desarrollo en Latinoamérica, a través de lo cual identificamos el marco disciplinar desde donde se construyen las categorías de la socialización y de la subjetividad política como núcleos conceptuales, señalando los límites de la visión solipsista disciplinar y su imposibilidad de recoger la multisémica complejidad de dichas categorías, por lo cual se hace necesario emprender la vía de su deconstrucción histórica, tratando de identificar sus relaciones categoriales transdisciplinares, más allá de las márgenes de la misma psicología política.

Palabras clave: psicología política, socialización política, subjetividad política.

Subjetividade política e socialização política às margens da psicologia política

· **Resumo:** Trata-se de um trabalho em que são abordadas, inicialmente, temáticas da psicologia política, baseadas em seus antecedentes históricos gerais, suas investigações mais significativas, as categorias emblemáticas de seu campo de estudo e seu horizonte de desenvolvimento na América Latina; reflexão capaz de identificar marcos disciplinares, por meio dos quais se constroem as categorias de socialização e de subjetividade políticas, como núcleos conceituais que sinalizam o limite do solipsismo disciplinar e sua impossibilidade de captar a polissêmica complexidade de tais categorias; nesse sentido, torna-se necessário constituir uma via de desconstrução histórica, para então identificar suas relações categoriais transdisciplinares, às margens da própria psicologia política.

Palavras-chave: psicologia política, socialização política, subjetividade política

Political subjectivity and political socialization, from political psychology margins

· **Abstract:** This article addresses a series of subtopics within political psychology, starting from its historical background, going through most significant research work concluded on the subject, to its emblematic categories and possibilities of its development in Latin America. Throughout these subtopics we identified, the disciplinary frame in which political socialization and political subjectivity categories are constructed as conceptual nodes. This is identified, by pointing the limits of a unique discipline approach and its impossibility to express the multiple dimensions and complexity of those categories. The Article supports the need to deconstruct historically such categories, trying to identify relationships between tran-disciplinary categories, which could go beyond political psychology margins.

Key words: political psychology, political socialization, political subjectivity.

-1. Reflexiones iniciales disciplinares. -2. Antecedentes disciplinares de la psicología política. -3. La subjetividad política y la socialización política en las márgenes de la psicología política. -4. Reflexiones finales. -Lista de referencias.

1. Reflexiones iniciales disciplinares

El surgimiento de la subjetividad y de la socialización política como categorías teóricas, puede considerarse como una conceptualización

relativamente reciente. Dado el carácter multisémico de dichas categorías, su abordaje no ha estado exento de múltiples debates que hoy se encuentran vigentes, quedando al descubierto una tensión central entre una

tendencia que propone una demarcación propiamente disciplinar, específicamente desde la psicología política y la sociología política, y otra tendencia que plantea una comprensión como campo transdisciplinar donde se entrecruzan diferentes visiones y perspectivas epistémicas que se organizan como un dominio propio de dicho saber. Teniendo en cuenta estas consideraciones, en el presente trabajo se abordan dichas categorías, preferencialmente desde el referente de la psicología política, complementado con aportes significativos desarrollados por otras disciplinas, para redimensionarlas teóricamente e incorporarlas a una reflexión más amplia dentro del contexto del pensamiento latinoamericano, buscando abrir nuevas líneas de trabajo para su comprensión y demarcación subdisciplinar.

En consideración a lo anterior, vale la pena iniciar con una reflexión preliminar sobre la psicología política, en tanto la relación que establece entre ambos campos -psicología y política- encuentra su justificación en la necesidad de señalar integradamente los fenómenos que se dan entre ellas. Así, este campo subdisciplinar permite superar la desarticulación entre la psicología -que por sí sola no es capaz de comprender la realidad política- y la ciencia política que, buscando explicar las conexiones con la psicología, termina haciendo pseudociencia.

En la búsqueda de estas demarcaciones disciplinares, diversos autores y autoras han llamado la atención sobre la necesidad de diferenciar entre una psicología política y una psicología “de la” política. En este sentido, Eysenck y Greenstein (citados por Sabucedo, 1996) afirman que no se trata de fusionar estos dos campos, pues cada uno de ellos tiene un propio corpus teórico y se ocupa de asuntos específicos, lo cual los hace independientes y diferentes. Al respecto, Sabucedo (1996) aclara que pretender hacer una psicología de la política puede llevar a una psicologización de los fenómenos políticos, traslapando a dichos fenómenos conceptos psicológicos universalistas y de tipo explicativo que los descontextualizan.

Aunque estas discusiones puedan tener hoy en día algún grado de vigencia, fueron

dejadas de lado décadas atrás cuando la naciente psicología política mostró una fuerte orientación hacia la psicología de los fenómenos y la conducta política. Esta orientación estuvo liderada por Laswell (1976), quien ha sido considerado por un amplio sector de investigadores e investigadoras como el padre de la psicología política. Al margen de estas discusiones, es evidente que la psicología política se ha ocupado de tematizar e investigar tanto los procesos psicológicos que explican los fenómenos políticos, como los efectos psicológicos de dichos fenómenos.

Sobre estas consideraciones, diferentes autoras y autores han propuesto lo que puede considerarse una definición disciplinar de la psicología política. Bajo una perspectiva social de la psicología y con una visión mucho más amplia de la política no únicamente institucionalizada, la psicología política consiste en el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tienen sobre la Política y los comportamientos de estos que ya por acción u omisión, traten de incidir o contribuyan al mantenimiento o cambio de un determinado orden socio-político (Sabucedo, 1996, p. 22).

Aunque en esta definición aparecen los elementos relevantes que ya hemos mencionado, a nuestro juicio plantea tres preocupaciones: el hecho de apelar a una percepción individualizada que tienen los individuos sobre la política, deja por fuera el análisis obligado sobre el contexto en el que se hallan inmersos; en segundo lugar, nombrar a los sujetos como ciudadanos o ciudadanas puede resultar restringido, en tanto dicha categoría tradicionalmente opera en el mundo institucionalizado de la política; y así mismo, al utilizar la categoría Política en un sentido unívoco dentro de la definición, no se toma en cuenta el sentido polisémico que ha adquirido en los últimos tiempos.

Como ya lo afirmamos, definir la psicología política implica integrar todas las complejas conexiones que se dan entre los fenómenos psicológicos y políticos, lo cual se ha abordado desde diversas corrientes que van desde las teorías psicoanalíticas hasta las cognitivistas;

esta pluralidad evidencia a su vez diferentes matices teóricos e incluso ideológicos, entre quienes aportan a las definiciones de esta subdisciplina, en procura de fortalecerla como campo de conocimiento.

En este sentido, se encuentran dos marcadas tendencias: una que podemos llamar *corriente moderna*, la cual hace parte del paradigma de pensamiento de la modernidad, donde se apela a dimensiones psicológicas tradicionales de corte universalista y esencialista para explicar los fenómenos políticos, excluyendo el análisis de las condiciones históricas y socioculturales en las que dichos comportamientos se dan; y otra, que podemos llamar *corriente emergente*, que hace parte del pensamiento socio-construccionista, donde se apela al carácter construido y situado de los fenómenos psicológicos, comprendidos desde una matriz histórico-cultural en la que ocurren a su vez los fenómenos políticos. En cada una de estas corrientes subyacen profundas diferencias epistemológicas y ontológicas, que finalmente determinan el tipo de reflexiones teóricas que se proponen para explicar la naturaleza y desarrollo de la psicología política.

La psicología política tiene necesidad de afirmarse como campo de conocimiento; por tanto, todos aquellos y aquellas que trabajan en dicha disciplina deben tener un claro compromiso de avanzar en la consolidación de su conocimiento científico, proporcionando acotaciones claras pero también señalando las múltiples imbricaciones teóricas con otros saberes y perspectivas, de tal forma que se eviten falsas discusiones que no aportan a su desarrollo. Siguiendo esta línea, Graumann (1990), en su texto “Introducción a una historia de la psicología social”, plantea que las finalidades de dicha disciplina, las cuales bien pueden hacerse extensivas a la psicología política, deben dirigirse a dotar a la disciplina y a quien trabaja en ella, de una identidad y de una función justificadora, identificando sus autores y autoras, las líneas de pensamiento y sus proyectos de investigación. A continuación, presentamos un recuento general del camino que ha recorrido la psicología política para lograr estos propósitos.

2. Antecedentes disciplinares de la psicología política

Desde épocas remotas el ser humano se ha interesado por conocer los aspectos psicológicos o, en un sentido más amplio, los componentes de orden mental implicados en la conducta política, o al contrario, ha buscado explicar o comprender los factores políticos que se hallan inmersos en el hecho psicológico. Ya la filosofía antigua se había interrogado sobre estas cuestiones con Sócrates, Platón y Aristóteles; sin embargo, las ideas de Protágoras y los Sofistas pueden considerarse como los orígenes filosóficos de una línea de pensamiento que sigue presente en los desarrollos actuales de la psicología política. Para Protágoras y los sofistas, el estudio sobre el ser humano y la sociedad hace parte de un proceso de culturización que relativiza tanto las posibilidades y límites del conocimiento como las formas de organización social y política. Este punto marca la distinción entre las leyes sociales, creadas por el ser humano, y las leyes de la naturaleza. Por esta razón, Protágoras (Ferrater, 1994) postuló que las normas, costumbres y creencias del ser humano eran producto de su convencionalismo, es decir, del pacto entre los individuos que viven conjuntamente en una sociedad. Esto implica el reconocimiento del carácter construido, diverso y modificable de las leyes hechas por los seres humanos según sus propias condiciones. De allí nace la famosa frase “El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son” (p. 1.688).

Otro momento histórico de suma importancia para sentar las bases futuras de la psicología política lo constituye la Ilustración. Dicha época marcada por la secularización de la vida social y la concepción de la libertad humana, generó las rupturas necesarias con el espíritu deificado, inmanente y autoritario de la edad media. Ello condujo a una versión nueva del ser humano visto como ser que puede hacerse cada vez más libre, en tanto su existencia lo lleva a “*poder ser*”, lo cual significa que el ser humano es incompleto, imperfecto, y la libertad de elección es lo que le permite producirse a sí mismo.

Igualmente, la Ilustración trajo consigo las ideas de la igualdad humana y la razón como instrumento de conocimiento del mundo. Sobre dichas ideas se abrió paso el análisis sobre las desigualdades sociales y la opresión y, en consecuencia, se abordaron las condiciones y formas para superarlas, pero también para reproducirlas y mantenerlas. En este escenario, Maquiavelo es el autor más destacado, y aún hoy en día sus ideas ejercen influencia en los estilos de gobernar basados en el conocimiento psicológico y político del sujeto gobernante y su pueblo.

Ya en el siglo XVII se destaca la figura de T. Hobbes y sus planteamientos sobre la naturaleza humana egoísta y conflictiva. “El hombre es un lobo para el hombre” (Agüera, 2004, p. 83), es la frase que resume su visión y que da pie al argumento sobre la necesidad de un gobierno que cumpla la función de controlar la naturaleza hostil de los individuos, quienes a su vez serán integrados a la sociedad, en virtud de su necesidad de convivencia motivada por el temor a un poder invisible y por el temor a la muerte.

Tanto las ideas de Hobbes, como las de muchos filósofos de la Ilustración y pensadores de la segunda mitad del siglo XIX, merecen ser reseñadas como contribución histórica a la psicología política. Vale la pena destacar a pensadores como Jhon Locke, padre del liberalismo, quien introduce en su obra “Ensayo sobre el entendimiento humano” (1690) una epistemología en la que niega la existencia del innatismo y del determinismo. Montesquieu, con su obra “El Espíritu de las Leyes” (1748), plantea que la cultura y la religión, entre otros fenómenos, juegan un papel importante en la conformación de las instituciones y las leyes. Por otra parte, Rousseau, con su famosa obra “El contrato social” (1762), establece las bases de lo que será en la filosofía política el contractualismo, el cual se ha constituido en una de las teorías políticas con mayor influencia en los últimos siglos. Adicionalmente, aparece Karl Marx, cuyo pensamiento ha marcado en gran parte el devenir de la sociología actual. Su planteamiento central, desarrollado profundamente en su obra “El Capital” (1867), se basa en mostrar la influencia de las relaciones

económicas entre los seres humanos y los procesos de dominación, idea que se convertiría en el núcleo del análisis de muchas corrientes de las ciencias sociales contemporáneas.

Finalmente, los pensadores de las nacientes Ciencias Sociales como Weber, Steinthal, Durkheim, Wundt, Thomas, Znaniecki, Freud, Skinner, Lazarus, Piaget, Lewin, entre otros, introdujeron importantes reflexiones sobre la relación individuo/sociedad, las cuales constituyeron la plataforma de pensamiento sobre la que surgió posteriormente la psicología política. En este grupo se destaca Gustavo Le Bon, filósofo, médico, psicólogo, y etnógrafo, considerado por muchos autores y autoras como el verdadero padre de la Psicología política, pues en 1910 publica el libro “La psicología política y la defensa social”, en el que reunió escritos sobre aspectos importantes como la democracia contemporánea y el espíritu renovador, así como trabajos sobre la acción colectiva y la psicología de las masas donde concluye que el individuo-masa se convierte en bárbaro dominado por sus instintos.

La visión de Le Bon aún tiene acogida en algunas perspectivas actuales que analizan los fenómenos de masas como fenómenos entrópicos, impulsados por la irracionalidad, la frustración y la manipulación. Así, Ortega y Gasset (2004) en su obra “La rebelión de las masas”, propone la teoría del sujeto-masa, explicándola como un fenómeno psicológico que anula la diferencia distintiva de los sujetos en tanto individuos únicos, para dar paso a un despoblamiento de sí mismos en aras de una homogeneidad que masificada, es incapaz de autogobernarse; dichos planteamientos anticiparon muchos elementos que posteriormente sirvieron de marco explicativo sobre la dictadura franquista en la España de los años 30s.

De otra parte, en la que puede llamarse la perspectiva sociológica, indudablemente merecen un lugar destacado Weber y Durkheim. El primero contribuyó con su análisis crítico sobre el determinismo económico de la teoría marxista, combinando la Economía con la Sociología, para proponer un enfoque histórico desde el cual se pueda comprender la relación

causa-efecto histórica, más allá de los factores económicos. El segundo, aportó significativas reflexiones en torno a lo que él denominó una teoría de las representaciones colectivas, afirmando que los fenómenos sociales explican y determinan el comportamiento de los sujetos.

Por otro lado, Lazarus y Steinthal (1860) orientaron sus reflexiones sobre el análisis de la cultura, destacando que aspectos como el folklore, los mitos y las costumbres, influyen en la configuración de la identidad de las personas; estos planteamientos se convierten en antecedentes de lo que más tarde será el análisis histórico diferencial.

En el campo de la psicología clásica, muchos autores contribuyeron a la reflexión articulada de los procesos psicológicos y los fenómenos políticos. Aquí mencionaremos los dos autores que consideramos más destacados, no sin dejar de reconocer algún sesgo propio en dicha elección. En primer lugar, Freud y su descubrimiento del inconsciente, mostró cómo fuerzas no visibles producen y determinan los comportamientos humanos. Esta premisa conmocionó la mentalidad positivista del momento y ha influido profundamente en el pensamiento contemporáneo. Varias de sus obras pueden considerarse como un aporte al campo de la psicología política; en especial “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921), donde explica los mecanismos psíquicos individuales que llevan al sujeto a transformar sus vínculos emocionales primarios, como base para el establecimiento de los vínculos e integración sociales. Para Freud, la fuerza de la cohesión está justamente en los vínculos libidinales que existen entre las personas y que se desplazan o se subliman hacia el grupo o el líder. Igualmente, en su obra “El malestar de la cultura” (1929), Freud señala el papel represor de la sociedad respecto a los impulsos instintivos esencialmente sexuales de los individuos; los mecanismos superyoicos posibilitan en las personas la aceptación de las normas y la autoridad, fundamento de la regulación y convivencia social. Dentro de esta misma escuela, Fromm (2006) se interesa por abordar la influencia de los aspectos sociales en la configuración de la personalidad autoritaria. De igual manera, Reich (1973), muy influenciado

por su experiencia de persecución por los nazis, en “Psicología de masas del fascismo” realiza algunos trabajos sobre el fascismo, integrando conceptos del psicoanálisis y del marxismo y planteando que la superación de las neurosis estaría estrechamente relacionada con la transformación de la realidad.

Bajo una tendencia muy diferente a la freudiana, Wundt (1990), psicólogo de corte experimental, investigó sobre los fenómenos de la sensorpercepción, estableciendo las distorsiones que se presentan en estos mecanismos a partir de factores psíquicos. Sin embargo, su mayor contribución al campo de la psicología política, está referida a sus reflexiones sobre lo que él llamó la psicología etnológica, expuesta en su voluminosa obra “Elementos de psicología de los pueblos” (1990), donde muestra la influencia del lenguaje, los mitos, la estética, la religión y las costumbres sociales en la psique humana, y la imposibilidad de estudiar la complejidad de estos factores bajo el procedimiento de las Ciencias Naturales. Por tanto, propone llegar a dichos factores por métodos diferentes como los registros históricos y la literatura, lo cual puede interpretarse como la primera contribución al surgimiento de una Psicología propiamente cultural.

2.1 Primeros trabajos en psicología política

De acuerdo con la reseña planteada por Sabucedo (1996) en su obra “Psicología política”, muchos trabajos pueden hacer parte de este inventario, pero a nuestro juicio, el criterio aplicado para incluirlos radica en la manera explícita como se plantea el interés relacional entre procesos psicológicos y fenómenos políticos, con una intención implícita de asumir cierta causalidad del hecho psicológico sobre el fenómeno político. En este orden de ideas, referenciamos el estudio de Thurstone (1934) sobre actitudes socio-políticas; igualmente, en 1939, Ferguson estudia dichas actitudes. Posteriormente, T. Adorno y sus colaboradores Frenkel-Brunswick, Levinson y Stanford (1950) abordaron el fenómeno del autoritarismo en la investigación más paradigmática que se ha realizado al respecto, y que publican bajo el

nombre de “La Personalidad Autoritaria”. Este estudio, de gran importancia en su momento para el campo de la psicología política, continúa siendo una lectura obligada en la actualidad, dado el auge que han vuelto a tomar los movimientos totalitarios. En 1954, Eysenck publica “Psicología de la decisión política”, donde se muestran los mecanismos psicológicos que operan al momento de definir una conducta de voto. Para este momento y aún hoy en día, la tendencia predominante en este tipo de trabajos se basa en gran parte en la teoría de la elección racional; sin embargo, estudios más recientes han mostrado que existen otro tipo de condicionantes diferentes -como los factores emocionales- operando en la conducta del voto y la elección política.

Por su importancia para la psicología política y también por ser considerado el padre de la disciplina y de otros campos como el de la teoría de las políticas públicas (Parsons, 2007), Laswell (1976) merece mención especial. Sus trabajos se orientaron a diferentes temas como el liderazgo político, el poder, la relación entre elite y masa, los mecanismos de influencia, entre otros. Sus obras más destacadas son “Poder y personalidad”, de 1948, “El Carácter democrático”, de 1951, y “Psicopatología y política”, de 1930.

Después de la segunda guerra mundial, aparece Hovland (1949) con un importante trabajo sobre los mecanismos de persuasión y los cambios de actitud, estudiados en un lapso de diez años entre 1950 y 1960. Así mismo, en dicha década surgen estudios sobre socialización política, como el realizado por Hayman (1959), quien compara las pautas de socialización familiar y su relación con la socialización política, entendida como un proceso de adaptación y conformidad frente al sistema.

La influencia de la propaganda y los mecanismos de persuasión también ha sido un tema de interés que empezó a tener una destacada importancia aproximadamente en la mitad del siglo XX, a raíz de la consolidación de la democracia como régimen político y sus consecuentes procedimientos de campañas y elecciones. Estudiar la conducta del voto, los factores que inciden en la percepción política,

entre otros, fueron temas desarrollados por Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1962), quienes analizaron una campaña política concluyendo que, factores como la religión, la posición social, e incluso el lugar de residencia, determinan el voto y por tanto, la campaña y sus estrategias comunicativas juegan un papel menor. Hoy en día sería necesario revisar dichos planteamientos, pues el auge de las tecnologías de la comunicación y la sofisticación de los procesos de marketing político que apelan a estrategias psicológicas de comunicación subliminal, sumados al cambio en la mentalidad de la época, pueden estar mostrando unos resultados contrarios.

Paralelamente a estas investigaciones sobre la conducta del voto, los investigadores e investigadoras se han interesado en explorar lo que han denominado predisposiciones de los sujetos a implicarse en actividades políticas de otro tipo. En este campo, Campbell (1954) desarrolló un estudio sobre la participación, elaborando una escala que le permitió medir dicho fenómeno en los sujetos investigados, limitando la caracterización de dicha participación a los modos convencionales que el sistema tiene previstos para la misma, y dejando por fuera otras expresiones informales a partir de las cuales el fenómeno puede ser comprendido más ampliamente. Finalmente, es importante mencionar que también se ha dado un interés investigativo sobre el liderazgo y, por tanto, han aparecido diferentes estudios sobre la personalidad política del líder, los cuales en su mayoría han recurrido al psicoanálisis como marco de referencia y comprensión (Browne & Cohn, 1958).

El recorrido investigativo mostrado, ha brindado un soporte teórico de suma importancia para la consolidación e institucionalización de la subdisciplina de la psicología política. Al respecto, diversos autores, como lo menciona Rodríguez (2001), coinciden en afirmar que dicha institucionalización se debe fundamentalmente al trabajo desarrollado por los autores norteamericanos, con sus primeros manuales (Knutson en 1973, Hermann en 1986), a la compilación analítica de Hyman en 1959, a la conformación en 1978 de la Sociedad Internacional de Psicología Política, y a la

creación de la Revista. Esto ha tenido algunos efectos en las tendencias de trabajo dentro de la disciplina, que la han orientado en lo que podría considerarse una perspectiva del individualismo metodológico, donde priman análisis centrados en el sujeto. Sin embargo, otras tendencias procedentes de contextos socio-políticos como el latinoamericano, han impulsado búsquedas diferentes orientadas hacia dimensiones más sociales del comportamiento, así como también expresan un interés relevante por estudiar las condiciones que promueven transformaciones sociales.

Finalmente, queremos cerrar este apartado mostrando lo que Deutsh (En Sabucedo, 1996) identifica como las grandes líneas de investigación, a partir de las tendencias expuestas por los estudiosos y estudiosas participantes en los congresos de psicología política: el sujeto como actor político, analizando los determinantes y las consecuencias del comportamiento político individual; los movimientos políticos, enfatizando en el interés por el grupo como asociación de individuos que interactúan para promover, controlar o evitar cambios en el contexto; el político o líder, en estudios centrados en el conocimiento de la personalidad de individuos que desempeñan cargos o tienen el rol de líderes; las condiciones y estructuras políticas de organizaciones que actúan en un contexto determinado, relacionando líderes políticos y seguidores y seguidoras; las relaciones entre grupos políticos, estudiando unidades políticas como naciones, organizaciones internacionales, y los consensos o disensos en sus relaciones; el análisis de los procesos políticos individuales y colectivos implícitos en el comportamiento de instituciones políticas que afectan a la persona y que son a su vez afectadas por ésta; y los estudios monográficos, producto de análisis de casos concretos como acontecimientos históricos significativos.

Esta pluralidad, complejidad y pertinencia de las temáticas abordadas reflejan el estatuto que ha adquirido la psicología política como subdisciplina que empieza a ser reconocida “no solo como un campo separado de la Psicología Social, sino fundamentalmente como un nivel superior de análisis e interpretación

de la realidad, en el que se utilizan tanto conceptualizaciones psicosociales como políticas, históricas, ideológicas, filosóficas y económicas” Rodríguez (2001, p. 41).

2.2. Los temas emblemáticos de la psicología política

Indudablemente las cuestiones de las que se ocupa la psicología política pueden ser tantas, como tantas son las posibilidades de conexión entre el mundo psicológico y el político. Sin embargo, en este vasto escenario y con mayor o menor énfasis, dependiendo de los contextos históricos, culturales, sociales, económicos y obviamente políticos, algunos temas han sido recurrentes en la reflexión de los investigadores e investigadoras de este campo. A medida que la mentalidad de la época cambia, seguramente los desplazamientos serán más notorios hacia temas o categorías emergentes diferentes a las que a continuación presentamos; por tanto, nuestra pretensión no es hacer un inventario concluido de dichos temas, pues ellos mismos representan matices muy diversos.

Un primer tema es el de la **personalidad autoritaria**, concepto que sigue plenamente vigente para explicar ciertas actitudes y comportamientos políticos que suponen una amenaza continua para los valores democráticos de tolerancia, libertad, respeto a las diferencias, ética, entre otros. En este sentido, el trabajo de Adorno y col. (1950) es un referente obligado. La importancia de dicha investigación radica en la demostración que hace de la coherencia entre ciertas actitudes asociadas con el antisemitismo y el fascismo, y el rol funcional de estos sistemas ideológicos dentro de la personalidad del sujeto, concluyendo que los estudios de actitudes revelan un sistema de pensamiento más general que las sustenta.

El **Liderazgo político** será otro de los temas ampliamente trabajados. Según Verba (2007), el interés por identificar a los sujetos líderes y describir sus características, ha constituido un núcleo central del análisis político. Al describir el liderazgo político se identifican claramente dos intencionalidades constitutivas: por una parte, la reformulación o los cambios en las metas grupales, que pueden darse como apoyo al

sistema, o como resistencia y modificación del sistema; y por otra, la distribución de recursos y de recompensas. En los estudios se plantean como factores intervinientes en el liderazgo, las características del líder, las características de los seguidores o seguidoras y sus relaciones con el líder, y las situaciones en las que ese liderazgo tiene lugar.

Un tercer tema recurrentemente abordado, y que aunque no haga referencia explícita, tiene fuertes relaciones con las categorías de la socialización y la subjetividad políticas, es el de las **representaciones sociales**. Moscovici (1985) las define como formas de conocimiento de sentido común, construidas a partir de los intercambios con los demás, que permiten comprender la realidad física y social a partir del conocimiento previo, guían el comportamiento y la comunicación colectivos, y surgen frente a un objeto específico en un momento de ruptura o crisis.

En este sentido, se tendrían en cuenta voces con resonancia en otras voces, referencia necesaria al interpretar en ellas una representación social, y voces que participan desde la diferencia, mostrando que el discurso no implica coherencias, al basarse en emociones contradictorias. Esto responde a que las representaciones sociales, debido a su connotación social, no son estáticas, e implican un continuo intercambio entre las personas a partir del conocimiento, de la explicación, y de la comunicación de las vivencias.

Moscovici busca comprender las maneras en que se construye el conocimiento a partir del sentido común, de la comunicación y de las interacciones con otros, presentando las representaciones sociales como una manera de hacer inteligible el mundo social al que están expuestas las personas, al dotar de sentido lo extraño, haciéndolo familiar. Estas construcciones cognitivas se dan en interacciones a las que cada quien llega con sus experiencias previas, sus emociones, sus contradicciones y sus argumentos, es decir, con su mundo interno, y se alimenta del mundo externo en el que interactúa con otros sujetos, inmerso o inmersa en una cultura y sociedad específicas.

Además del planteamiento de las representaciones sociales, Moscovici muestra cómo las minorías no se conforman necesariamente con lo acogido por las mayorías, enfatizando en que la consistencia de las minorías da lugar al cambio social, siendo éste más duradero que el cambio provocado por las mayorías, al emerger el efecto de conversión y no el efecto de complacencia, llevando a la revisión y discusión frente a las creencias.

Un cuarto tema abordado por la psicología política es el de **participación y acción política**. Klandermans (1983) plantea que los trabajos sobre esta categoría se pueden clasificar según estudien conductas convencionales/no convencionales o instrumentales/experienciales. El primer caso implica tener un marco de referencia que sea asumido como el referente instituido, el parámetro establecido desde donde se define la conducta convencional, lo cual a la hora de investigar puede ser poco conveniente por los efectos de legitimación que entraña esta visión. Por otra parte, Conge (1988) propone diferenciar la participación política de áreas que él considera están circunscritas a la dimensión actitudinal o de la psicología política del sujeto, ya que la participación, en tanto se refiere a conductas efectivamente realizadas por los sujetos, es observable en los fenómenos políticos. Este autor propone tres criterios para distinguir las acciones políticas y de participación, de otro tipo de fenómenos: en primer lugar, la política supone relaciones de poder y autoridad; en segunda instancia, los actores principales de esas relaciones de poder son los gobiernos de los Estados; y por último, la política se refiere al gobierno de los Estados, por tanto la participación política implica conductas que se realicen dentro de este ámbito.

Adicionalmente, Conge (1988) plantea que la participación política debe ser definida en sí misma, sin atender a las motivaciones o intenciones que mueven la participación política o a los efectos o consecuencias que surgen de su acción. Este planteamiento despierta muchas críticas, pues no es claro cómo puede estudiarse una conducta “en vacío”, sin atender a los aspectos que se hallan involucrados en ella. Por esta razón, algunos estudiosos plantean que es necesario tomar como criterio para considerar

una acción como participación política, el que ésta haya sido iniciada de forma voluntaria por el sujeto con la intención de incidir en la vida política, y se encuentre respaldada por instancias de poder (Melluci, 2002). Para Sabucedo (1996), una acción de participación política, para ser tomada como tal, debe estar dirigida a influir de alguna manera en la toma de decisiones políticas o en determinadas estructuras de gobierno. En consecuencia, debe ser definida como “aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos o grupos, con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras” (p. 89).

La quinta categoría dentro de las más ampliamente abordadas en la psicología política, se refiere a los **movimientos sociales**, definidos por Wilson (1973) como “un intento organizado, colectivo y consciente, para favorecer o resistir cambios a gran escala en el orden social a través de medios no institucionales” (p. 112). Por su parte, Rocher señala que “un movimiento social es una organización netamente estructurada e identificable, que tiene por objetivo explícito agrupar a unos miembros, con miras a la defensa o a la promoción de ciertos objetivos precisos, de connotación generalmente social” (Wilson, 1973, p. 112). En el mismo sentido, Turner y Killian lo definen como “una colectividad, actuando con alguna continuidad, para promover o resistir un cambio en la sociedad de la cual forma parte” (Wilson, 1973, p. 112). Como puede observarse, estas tres definiciones tienen como elemento en común, la organización. Los movimientos pueden tener unos rasgos característicos y definitorios, como por ejemplo, la existencia de un conjunto de creencias y acciones orientadas a la acción, con un carácter colectivo, con una estructuración interna, con preferencia a modalidades no convencionales de acción política y presencia de situaciones de conflictividad y cambio político que dan su origen. En los años 70s se asiste al surgimiento de dos paradigmas fundamentales en el campo de los Movimientos Sociales. Según Tarrow (Adam, McCarthy & Zald, 1999), en Europa, la teoría de los nuevos movimientos sociales centró su interés en el por qué de los movimientos

sociales, planteando que siempre que exista la demanda de reivindicaciones, surgirán éstos; por tanto, en esta perspectiva es necesario estudiar las causas estructurales que llevan a la conformación de los movimientos sociales, las identidades colectivas que expresan, y su relación con el capitalismo avanzado. A diferencia de lo anterior, en los Estados Unidos los movimientos sociales se explican a partir de la teoría de la movilización de recursos, la cual plantea que siempre que exista una demanda de movilización, aparecerán las reivindicaciones; por tanto, esta tendencia se interesa más en el cómo, estudiando las actitudes individuales que se dan al interior de los grupos que organizan la protesta, y las formas de acción que utilizan.

Sin embargo, ninguna de estas tendencias da cuenta de las razones que hacen que las personas decidan que la participación en un movimiento social es lo más conveniente. Actualmente se distingue una nueva tendencia en la comprensión de los movimientos sociales denominada *la construcción social de la protesta*, la cual plantea que los problemas sociales y las acciones de protesta responden a procesos de definiciones colectivas entre personas que se encuentran identificadas en alguna motivación común, y no a ninguna realidad externa y objetiva. Según algunos autores (Mellucci, 1989, Bernstein, 1997, Duyvendack & Glugni, 1995), esta tendencia responde a la pérdida de legitimidad del sistema, a la decaída del fatalismo de los ciudadanos y ciudadanas, y al incremento del sentido de eficacia social.

Un sexto tema importante y que nos conecta con la categoría de socialización política es el concepto de **democracia**. Según Sabucedo y cols. (2004), la democracia consiste en la posibilidad de los sujetos y los grupos de expresar sus ideas acerca de cualquier cuestión; frente a las múltiples opciones, surgen alternativas de acción, mostrando el cambio social como una realidad y no como una expectativa utópica. Los autores enfatizan en que dicho cambio no es una tarea fácil, pero para hacerlo posible es necesario introducir relatos que contradigan el discurso dominante y se presenten como alternativas.

Es así como el espacio público donde sea posible entablar discusiones y debates en los que se abra el abanico de posibilidades frente a las distintas realidades, cobra gran importancia para los grupos sociales a lo largo de la historia, teniendo en cuenta que algunos temas, para ser protegidos contra la controversia y el debate, se silencian y son ubicados dentro del ámbito de lo privado, de la familia, o son presentados como naturales, frente a lo que no podría introducirse ningún cambio. Los modos de silenciamiento hacen parte de los mecanismos que promueven la perpetuación de las injusticias y discriminaciones; por tanto, para lograr la modificación de tales situaciones, es necesario iniciar con un cambio de perspectiva de análisis, comprendiéndolas como problemas sociales, papel que no correspondería a las élites, las que propenden por una estabilidad que les favorece, sino a los grupos que se ven afectados por dichas problemáticas y a las colectividades asociadas a ellos (Sabucedo & cols., 2004). En este sentido, la socialización política implicaría un proceso de concientización frente a la urgencia de visibilizar y hacer públicos los discursos a partir de la acción colectiva.

2.3 Una mirada general a la psicología política en América Latina

La psicología política surge en América Latina en los años 80s, asociada a la recuperación de los sistemas democráticos en varios de sus países y gracias a las contribuciones de la psicología social, que ya contaba con una mayor tradición. Para Rodríguez (2001), el evento que marcó dicho nacimiento fue la convocatoria que en 1987 realizó la psicóloga social venezolana Maritza Montero a los psicólogos y psicólogas del continente, quienes tenían interés y urgencia por compartir sus conocimientos e investigaciones de campo realizadas sobre fenómenos de tipo político e ideológico.

En el concierto latinoamericano existe consenso a la hora de identificar a los autores y autoras más destacados de la psicología política, aunque se advierte que dicha identificación sólo pretende destacar a unos autores o autoras, mas no excluir a muchos otros y otras que no se mencionan pero que igualmente merecen

ser reconocidos y reconocidas por sus valiosos aportes a dicho campo. Por otra parte, la psicología política en Latinoamérica ha estado asociada, al igual que en otras latitudes, al desarrollo de la psicología social, en tanto esta última se interesa por el mundo de lo colectivo, de lo público, buscando articular en su estudio ambas esferas (Montero, 1987).

Sin embargo, la psicología política toma su propio rumbo al interesarse específicamente por el fenómeno político y sus interrelaciones con lo psicológico. En este escenario, mencionaremos algunos autores que se han destacado por sus contribuciones a esta articulación: Ignacio Martín-Baró (España-Salvador), cuyo testimonio de vida como investigador lo convirtió en un símbolo del investigador comprometido social y políticamente; Maritza Montero (Venezuela), investigadora y autora de una extensa producción, quien ha coadyuvado a diseminar el conocimiento en este campo, con sus trabajos compiladores y su permanente participación en los eventos académicos de la disciplina, tanto en el continente como fuera de él; Ángel Rodríguez Kauth (Argentina), cuyos trabajos profundos y rigurosos han posibilitado la sistematización de la psicología política latinoamericana; Guillermo Delahanty (México), cuyo texto "Psicología política en el México de hoy" publicado en 1995, ilustra los desarrollos que se han dado en esta parte del continente, y León Guzmán (Chile), quien en 1997 publicó el compilado "Exploraciones en Psicología política", donde recoge los aportes de importantes pensadores de la región, en torno a una variedad de asuntos de interés para la psicología política. Otros autores, aunque no son latinoamericanos, han contribuido a ilustrar este panorama, como José Manuel Sabucedo (España), quien ha sostenido un fuerte vínculo académico con los colegas del continente, y Alexandre Dorna (Francia), quien se ha ocupado de compendiar textos sobre Psicología Política, de diversos autores y autoras de Europa y Latinoamérica.

El desarrollo de la psicología política en Latinoamérica ha estado determinado en gran parte, por el contexto socio-político que ha caracterizado a la región en cuanto a la experiencia de las dictaduras, la violencia

política y las fuertes brechas de desigualdad social, lo que ha hecho que su papel vaya más allá de las búsquedas teóricas y se adentre en los terrenos del compromiso social y de la militancia política, a fin de contribuir a una profundización democrática y a unas relaciones sociales más equitativas. Tal vez por esta razón, las tendencias en los estudios han enfatizado en temáticas como el trauma político (exilio, tortura, efectos de la guerra), el nacionalismo, y el rol político del psicólogo o psicóloga.

Sin embargo, no es conveniente dejar la impresión de que ésta ha sido la única tendencia en el campo de la psicología política latinoamericana, pues es claro que el paradigma de la ciencia positiva y de una psicología instrumentalizada, también ha estado presente en nuestro contexto, al punto de ser evidenciado como una tensión entre los psicólogos y psicólogas que se plegaron ideológicamente a la tendencia “imperialista”, y los psicólogos y psicólogas, que al provenir de y trabajar en países del tercer mundo, asumieron lo que la psicología de la liberación llamó *la concienciación*, desempeñando un rol activo como psicólogos o psicólogas e investigadores o investigadoras sociales, en los procesos de liberación latinoamericana, despertando una especie de política radical de oposición.

La figura más representativa de este rol del psicólogo político es sin duda Ignacio Martín-Baró (1998). Sus trabajos en el Salvador, en plena época del conflicto político y de la guerra civil que vivió dicho país, muestran sus preocupaciones y observaciones sobre una especie de indolencia que rodeaba al pueblo salvadoreño, e incluso a otros pueblos latinoamericanos. Así mismo, sus trabajos no se limitan a describir las realidades que observaba sino que desarrollan una propuesta concreta muy influenciada por la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, la cual estaba en boga en esos momentos. Esto lo llevó a desarrollar un concepto central en lo que propuso como psicología de la liberación. Se trata del concepto de *concienciación*, que en sus propias palabras

(...) articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política, y pone

de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer... Pero sobre todo, la concienciación constituye una respuesta histórica a la carencia de la palabra, personal y social, de los pueblos latinoamericanos, no solo imposibilitados para leer y escribir el alfabeto, sino sobre todo para leerse a sí mismos y para escribir su propia historia” (Martín-Baró, 1998, p. 285).

Para cerrar la referencia a este importante psicólogo latinoamericano, mencionaremos su especial insistencia en tres elementos fundamentales que, a su juicio, impulsan la transformación social; esto es, la recuperación de la memoria histórica, la organización popular, y la práctica de clase. Así lo reafirmó poco antes de su muerte: “Sólo en la medida en que las personas y grupos adquieran conciencia sobre sus raíces históricas, sobre todos aquellos hechos y condiciones que han configurado su realidad, podrán situarse en una perspectiva adecuada para evaluar su propia identidad” (p. 99).

Concluimos este capítulo haciendo un breve comentario sobre la ruta de trabajo que propone Rodríguez (2001) para desarrollar una psicología política crítica latinoamericana, que reedite de manera pertinente, con el contexto actual histórico, político y social, el postulado central de la psicología de la liberación de los años 80. Esta propuesta considera que la apuesta de la psicología política debe ir más allá de un ejercicio academicista, si se quiere circunscrito y en muchos casos determinado por los intereses investigativos meramente institucionales, para profundizar en las relaciones entre lo psicológico y lo político, incorporando la comprensión de fenómenos que hacen parte de nuestras realidades y adquieren una fenomenología específica dentro de nuestro contexto, tales como

(...) la desesperanza, la participación social y política, la exposición a la influencia de los medios masivos de comunicación, la tolerancia/intolerancia política, racial y religiosa, la percepción de fenómenos políticos como la corrupción, el papel del Estado en sus

obligaciones elementales y tantos otros aspectos que convierten estos estudios en macropsicosociales (p. 47).

3. La subjetividad política y la socialización política en las márgenes de la psicología política

Como ya lo hemos mencionado, son múltiples las imbricaciones teóricas y conceptuales que se establecen entre la subjetividad política y la socialización política como categorías que expresan complejas conexiones entre el fenómeno político y el psico-sociológico, y el campo de la psicología política, que al modo de una disciplina académica pretende dar cuenta de dichas relaciones. Dado que la psicología política como campo de conocimiento aún está en proceso de consolidación, el estudio de estas categorías y sus imbricaciones debe transitar por sus márgenes disciplinares, buscando los puntos de intersección inevitables con otras disciplinas como la antropología, la sociología, la ciencia política y la filosofía misma. Desde esta perspectiva, tratar de explicar el comportamiento político como un fenómeno exclusivamente psicológico o exclusivamente sociológico, excluye la posibilidad de comprender, en un horizonte transdisciplinar, los elementos culturales, históricos, económicos, jurídicos, entre otros, que se hallan vinculados a la noción de sujeto político y a las prácticas políticas que lo definen. En consecuencia, lo político debe ser comprendido como una realidad que se expresa y adquiere forma en el ámbito público, en el terreno de lo colectivo, del “nosotros”, pero está significado por el “*mí mismo*”, cargado de los sentidos instituyentes de la esfera privada. Este planteamiento obliga a expandir las fronteras más allá de las tradiciones teóricas establecidas, ubicando en varios planos disciplinares aquellas contribuciones que permitan tematizar más ampliamente las categorías de subjetividad y socialización política. De esta forma, estaríamos en el camino de una reactualización reflexiva del sentido de lo político y de sus expresiones, a partir de una redimensión de dichas categorías. Como una contribución a esta tarea, a continuación

presentamos un desarrollo teórico en este sentido.

3.1 La subjetividad política

Entre 1918 y 1919 Willian I. Thomas y Florian Znaniecki aportan a la psicología social sociológica la tesis referida a la objetivación y la subjetivación como construcciones simbólicas, constituyéndose en precursores del pensamiento construccionista de Berger y Luckmann (Álvaro & Garrido, 2003). Aceptando que la construcción simbólica se da en interacción con otros, es posible afirmar que ya desde esa época se tenía la comprensión de la subjetividad como una construcción social, sin que existiera como tal la categoría de subjetividad social, como concepto explicativo.

Desde la sociología fenomenológica y la psicología social, Alfred Schutz indica que las Ciencias Sociales son construcciones de segundo grado, por lo que propone la superación de dualismos como la subjetividad/objetividad y el individuo/sociedad (Álvaro & Garrido, 2003). Al plantear esto, Schutz estaría mostrando cómo la persona y su espacio social, al igual que los procesos subjetivos u objetivos, hacen parte de continuos que han sido categorizados como uno u otro para la comprensión humana, por lo que sin hacer mención a la categoría de subjetividad social, se estaría mostrando cómo los procesos de socialización y de individuación se dan en el mismo plano y son posteriormente dicotomizados para la comprensión de un sujeto observador.

En la psicología social postmoderna, aparecen los planteamientos del construccionismo social de Kenneth Gergen (1982, 1984, 1997, 1999), quien al hablar de la subjetividad, tiene en cuenta el horizonte histórico y las experiencias del sujeto, definidos por sus prácticas interpretativas, las cuales se dan por preconcepciones compartidas sobre la naturaleza humana, siendo en este sentido construcciones sociales, volcando el interés de la vida psíquica a la construcción de las realidades sociales (Álvaro & Garrido, 2003). Gergen no habla del concepto de subjetividad social; sin embargo, su comprensión de la realidad de cada individuo pasa por la construcción en

interacción con otros a través del lenguaje.

Desde la teoría de la acción comunicativa, Habermas (1987, 1994) plantea la acción social como interacción comunicativa en la que se reproduce la cultura, se refuerza la pertenencia a diversos grupos y se construye la identidad y la subjetividad por medio de procesos de socialización, superando la subjetividad inicial de las concepciones propias a través del consenso, asegurando así la intersubjetividad (Álvaro & Garrido, 2003). En este sentido, Habermas estaría hablando de la subjetividad como una construcción social, en procesos de búsqueda de consenso; sin mencionar la subjetividad social como tal, habla de la construcción del sí mismo en la socialización contextualizada histórica y culturalmente.

En el marco de la psicología social sociológica, Norbert Elias (1970, 1987), en la teoría de la figuración, articula lo individual con lo social, con la subjetividad y con las estructuras sociales, al plantear que las estructuras sociales posibilitan y limitan las acciones individuales e interpersonales, entendiendo las figuraciones como las totalidades de cada individuo, generadas en la interdependencia con otros. Elias, además de referirse a las interacciones particulares, involucra en la subjetividad el orden social establecido en un momento histórico determinado, como producto de esas interacciones (Álvaro & Garrido, 2003).

Entre los principales conceptos teóricos que hacen posible el surgimiento de una explicación relacional de la conducta humana, se encuentra la sistémica, vista como el complemento de la ciencia, permitiendo una aproximación al estudio de los procesos que conectan lo material y que no pueden ser abordados a partir de descomponer la materia en sus partes, como sucede con la conducta humana y con la interacción entre seres humanos (Garcilanda, 2005).

En cuanto al contexto latinoamericano, Bleger y Pichón Riviere (En: González, 2004), en el campo de la psicología social argentina, comprenden al sujeto en su condición social, formándose así el mundo interno del sujeto a partir de la estructura social. En la interacción con otros individuos y grupos sociales, el sujeto no sólo se relaciona sino que se produce

él mismo (González, 2004). Esta idea se encuentra desarrollada en los planteamientos de importantes pensadores contemporáneos como Castoriadis, Guattari, Deleuze y Elliot.

La psicología política de corte crítico y la psicología social sociológica de los últimos tiempos, han venido enfatizando el poder de lo simbólico y de los significados construidos en la interacción, en las aproximaciones, restando fuerza a la presencia del sujeto como protagonista. González (2004), psicólogo cubano, plantea la necesidad de no diluir ese sujeto en lo simbólico, y reconocerlo como tal. Consideramos que esta recuperación del sujeto se aproxima a la categoría de subjetividad que había sido abandonada por algunas de las corrientes teóricas, a pesar de hacer mención a los procesos de interacción como constructores de las personas. Según este autor, la posición del construccionismo social como corriente crítica de la psicología social, elimina el papel del sujeto; sin embargo plantea que dentro de esta corriente, Schnitman no niega la subjetividad ni al sujeto, sino que muestra una visión compleja de éste.

González (2007) muestra cómo la subjetividad ha sido criticada como categoría explicativa desde algunas interpretaciones de la postmodernidad, desde el positivismo y desde el marxismo dogmático. Sin embargo, plantea que la subjetividad se ha asociado a la representación de la conciencia -fundamental en la modernidad-, razón por la cual ha sido rechazada por planteamientos postmodernos. El autor sugiere que la psicología soviética propia de la modernidad, de raíces marxistas, fundó la base para una visión de la subjetividad situada histórica y culturalmente, sin que se aborde explícitamente; lo cual muestra que ya desde la modernidad aparecían ideas relacionadas con el concepto de subjetividad social y política.

Siguiendo a González (2007), desde el postpsicoanálisis Guattari, Elliott y Castoriadis se refieren a la subjetividad, incluyendo como marco lo social, lo político y lo cultural. Así mismo, González plantea cómo Vygotsky, al desarrollar la categoría de sentido, se refiere a una unidad psicológica dinámica, organizada en la conciencia y articulada en el habla a las relaciones sociales.

González (2004) enfatiza en la categoría de subjetividad social como correlato del complejo sistema de producción subjetivo y social, incluyendo así tanto la historia del sujeto, como los contextos sociales en los que se desenvuelve dicho sujeto. Propone así mismo que la categoría de imaginario social de Castoriadis corresponde a su categoría de subjetividad social, al mostrar la realidad como una compleja organización subjetiva. Sin embargo, González (2004) avanza al tener no sólo en cuenta los aspectos subjetivos que conforman el entramado social, sino también los grupos sociales particulares como totalidades que presentan complejas relaciones en la sociedad como un todo.

Como lo menciona González (2004), la comprensión del sujeto a partir de la subjetividad social aparece en varios psicólogos y psicólogas sociales y comunitarios de Latinoamérica, entre quienes destaca a Junqueira, Sawaia, Bock, Camargo, Furtado y Tovar.

En la lectura que Cubides (2007) hace de Guattari y Rolnik, plantea la necesidad de desligar las capacidades de las personas de las formas institucionales de poder, construyéndose así subjetividades que no responden a la normatividad establecida, configurándose en este sentido opciones de subjetividad política alternativas al poder circundante.

Según Alvarado et. al (2008), este despliegue de la subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo se reconocen como diferentes en cuanto es particular su apropiación biográfica de los sentidos compartidos.

Además del movimiento que la psicología social y la psicología política hacen desde la subjetividad, vista como un fenómeno intrapsíquico y referente al sujeto, hacia una construcción social de la subjetividad en un primer momento, y posteriormente -aunque no

aparezca tan documentada- hacia la subjetividad desde una postura política, aparece también en la socialización ya no únicamente el factor de la interacción, sino de las acciones políticas implicadas. Este será el hilo conductor que a renglón seguido abordaremos desde la categoría de la socialización política.

3.2 La socialización política

El concepto “socialización” es originario de la antropología cultural, trayendo de ella el sentido de proceso de transmisión de costumbres, creencias y prácticas en las sociedades tradicionales. De allí pasó a la Sociología, para designar la adaptación de las personas a los contextos sociales. La socialización política es, en realidad, una parte de esa adaptación. Por su intermedio, los miembros de una sociedad hacen propios los principios, normas, valores y modelos de comportamiento, vigentes para la vida política de su sociedad.

Los antecedentes recientes de la categoría de socialización política se ubican a finales del siglo XIX, cuando se llevaron a cabo algunos estudios relacionados con el campo de la educación, pues había un interés práctico de saber cuál era la mejor manera de inculcar actitudes sociales funcionales a favor del régimen político establecido (Rodríguez, 1989). Actualmente, el proceso de socialización política no se limita a este campo, ni a su influencia exclusiva en las primeras etapas del desarrollo, aunque éstas tengan mucha importancia, pues las tendencias trazadas en las investigaciones recientes muestran que todas las experiencias y acontecimientos que de una u otra forma impliquen al sujeto, en cualquier etapa de su vida, podrán ejercer una influencia en su forma de ver, configurar y representar su mundo social y político.

Tomando en consideración lo anterior, la socialización política puede ser definida de manera general como un conjunto de actitudes, creencias, conocimiento político, modelos de comportamiento y tendencias comportamentales de los sujetos que influyen en el sistema político.

Para Dawson (González, 2006), el proceso de socialización política es aquel a través del

cual los ciudadanos y ciudadanas adquieren opiniones políticas que posteriormente tendrán consecuencias en el sistema político. Esta definición privilegia una mirada individual y ahistórica de dicho proceso.

En igual perspectiva a la anterior, aunque abarcando más dimensiones de la socialización política, Percheron (Grawitz, Leca, Jean, comp., 1985), la define como el conjunto de procesos a través de los cuales todo nuevo miembro de un sistema configura una representación de su sociedad y de su sistema político, aprende los valores que fundamentan la cultura política de esa sociedad y comparte al menos cierto número de ellos, adquiere información sobre normas, reglas, instituciones y estructuras de autoridad, y constituye un patrón de actitudes que determinarán su comportamiento político.

Desde el campo conceptual del desarrollo humano, la socialización política se define como

La autoproducción del sujeto en subjetividad y su identidad, en contextos conflictivos de la vida cotidiana, a través del fortalecimiento de sus capacidades, el reconocimiento de sus titularidades y el agenciamiento de oportunidades en procesos intersubjetivos. La subjetividad e identidad políticas constituyen al sujeto en constructor de realidades y de posibilidades colectivas para la vida en común (Alvarado & Ospina, 2009, p. 56).

Para Rodríguez (Alvarado, Ospina, 2009), la socialización política es el

(...) proceso a través del cual las nuevas generaciones se integran como partes en el contrato social, a través de la adopción y negociación de normas, concepciones, valores, actitudes y conductas aceptados como legítimos y practicados en el orden social existente (p. 62).

En cualquiera de estas definiciones, se alude implícita o explícitamente a por lo menos dos procesos que marcan, a su vez, las dos tendencias relevantes en la investigación sobre socialización política: los procesos que tienen que ver con el desarrollo de sistemas políticos,

y aquellos que tienen que ver con el desarrollo de la identidad política de los sujetos.

La socialización política también puede ser abordada en tres dimensiones: como proceso, como producto o como mecanismo social. Como proceso, la socialización política está referida a las experiencias que forman la identidad social del sujeto, contribuyen a construir la imagen de *sí mismo* y determinan sus relaciones con el sistema político y sus instituciones. Como producto, la socialización política está referida al conjunto de valores y normas relativos a la política, que han sido apropiados por el sujeto, asegurando de esta forma la identidad colectiva. Como mecanismo social, se refiere a las formas como se reproduce, se mantiene y se transforma una determinada cultura política, a través de las generaciones. Respecto a este último punto, vale la pena destacar que actualmente una de las cuestiones que más ocupa el interés investigativo en socialización política, tiene que ver con la importancia crucial del problema de la reproducción/renovación de la cultura política.

En otro sentido, un tema importante en la reflexión y estudio sobre la socialización política, se refiere a los agentes socializadores. Al respecto, se han identificado unas instituciones sociales que tradicionalmente han ejercido una presencia e influencia definitiva en la sociedad. Estas son, en primer lugar, la **Familia**, a la que se le reconoce una influencia decisiva como grupo básico primario del sujeto; sin embargo, los tiempos actuales muestran que dicha institución ha sufrido un cambio sustancial tanto en su estructura como en sus dinámicas, lo cual ha redundado en una pérdida de su protagonismo en el proceso de socialización, dejando espacio a otros agentes socializadores. En segundo lugar, la **Escuela** como espacio de encuentro con otros, interviene de diferentes maneras en la socialización política. De un lado, brindando información concreta sobre el sistema; de otro, como espacio de experiencia de relaciones de poder/autoridad, o como escenario de integración/participación. A pesar de esta relevante presencia en la vida social de los sujetos, una línea de críticos investigadores y críticas, argumenta que la escuela no desempeña una influencia directa y lineal sobre las

actitudes políticas, y que más bien su influencia se ubica en los contenidos latentes que circulan en los intercambios sociales y en el currículo oculto que se pone en acción en el proceso de aprendizaje. En tercer lugar, **el Grupo de pares** es considerado el agente socializador a través del cual el sujeto establece las relaciones que le permiten autoreferenciarse para hacerse consciente de sus opiniones y derechos, a través del trámite de los conflictos, la comunicación intersubjetiva y la colectivización de normas; procesos desde donde se forjarán a futuro sus prácticas democráticas. Por último, **los Medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación**, están jugando un papel muy preponderante para tramitar la información institucional y no institucional sobre el sistema político, e incluso, para impulsar procesos de acción y movilización social; sin embargo, parece existir un consenso en afirmar que este agente no logra su influencia en la socialización política actuando solo, porque las diferentes instancias y agentes socializadores están actuando por distintas vías y mecanismos informativos y formativos, lo cual a la postre tiene un efecto combinado sobre la socialización política.

Por otro lado, el abordaje sobre la socialización política ha tenido una fuerte tendencia investigativa basada en el estructural-funcionalismo y el aprendizaje por imitación o por transmisión a partir de figuras socializadoras, centrándose principalmente en el aprendizaje de actitudes; tendencia vinculada a la corriente empírica de investigación. Ejemplos de esta tendencia serían el estudio factorial de Thurstone (1967) sobre actitudes de radicalismo-conservadurismo y de nacionalismo-internacionalismo, el estudio sobre cambio de actitudes políticas de Newcomb (1964) y la explicación de la dimensión psicológica del voto como principal comportamiento de participación política en las democracias occidentales (Campbell, 1988).

La investigación en socialización política amplía su campo temático desde 1970 en adelante, al incluir el estudio de las predisposiciones políticas implícitas y explícitas a lo largo de la vida de las personas,

basándose en hallazgos en grupos minoritarios, antibelicismo y estudios transnacionales. En este punto, surgen críticas a los conceptos de primacía y estructuración (Sears & Valentino, 1997; Connel, 1970; Jennings & Niemi, 1968; Alwin & Krosnick, 1991), poniendo el foco en las investigaciones de jóvenes y adultos. Así mismo, los nuevos hallazgos contradicen los estadios evolutivos propuestos en la comprensión del desarrollo del comportamiento político, y se introduce en la investigación el análisis de los efectos que tienen factores como el ciclo vital (Merelman, 1971; Schulze, 1979) y los cambios generacionales (Glenn, 1985; Nieuwbeerta, 1996; Park, 1993).

Ya para la década de los 70s, se da un creciente interés por investigar sobre grupos minoritarios y sistema de valores. Cadena (1981) afirma que se identifican dos concepciones en las tendencias investigativas de esta época: de un lado, el estudio de la socialización política se centra en la dependencia directa del sujeto respecto de la sociedad y la influencia de los agentes socializadores sobre las creencias políticas de niños, niñas y jóvenes. Esta concepción puede identificarse como la primacía de la sociedad sobre la socialización política del sujeto. De otro lado, el estudio de la socialización política coloca el acento en las interacciones del sujeto con los escenarios sociales donde se desenvuelve, privilegiando el desarrollo cognoscitivo como proceso ineludible dentro de dicha socialización. Esta concepción puede identificarse como la primacía del desarrollo cognitivo-moral del sujeto sobre la socialización política del mismo. Esta tendencia está sustentada en los trabajos en Psicología Evolutiva y Psicología Moral de Piaget y Kohlberg.

Como ya lo hemos señalado, la socialización política, en tanto categoría polisémica, ha sido tratada desde la Sociología, la Psicología política, la Educación Moral y Política y la Ciencia Política. Desde la Sociología, la socialización política se asume como proceso a través del cual el ser humano internaliza la realidad externa en sus dimensiones natural y social, constituyéndola en realidad subjetiva (Alvarado & Ospina, 2009). En este campo se dan dos tendencias: En primer lugar, el

determinismo objetivista, que toma a la persona como sujeto pasivo, moldeado por la realidad social y sus condiciones materiales de existencia. En este contexto, el papel de la socialización política consiste en formar las ideas compartidas, que dan vida a los ideales comunes sobre los que se basa la cohesión social. El exponente de esta tendencia es el sociólogo Durkheim. En segundo lugar, el voluntarismo subjetivista, que asume al sujeto libre de determinaciones y creador de su propia realidad social. Este planteamiento se apoya, de un lado, en la fenomenología de Schutz, la cual plantea que la sociedad es una construcción social, en tanto las acciones sociales no son meras determinaciones de las estructuras, sino que obedecen a intencionalidades y expectativas de los actores que tienen su origen en su biografía y en su posición de clase; y de otro lado, en los postulados de Mead, referidos a que la organización social es un esquema, en el interior del cual las unidades actuantes desarrollan sus acciones y sólo actúan en la medida en que las instituciones sociales conforman situaciones y proporcionan conjuntos de símbolos que las personas usan para interpretar dichas situaciones.

En la tensión entre estas dos tendencias, se ubican las teorías contemporáneas que de forma integral articulan estas dos vertientes.

El mejor intento de articulación de estas dos tendencias lo realizan Berger y Luckmann (1968), al tomar en cuenta al sujeto que se autoconstruye en su subjetividad y en su identidad, al mismo tiempo que produce dialécticamente el mundo social y es producido por él. Para estos autores, la configuración de la identidad social forma parte de “un proceso continuo, dialéctico”, compuesto de tres momentos: Externalización, Objetivación e Internalización. Berger y Luckmann (1976) diferencian dos procesos de socialización: la socialización primaria, a la que definen como impositiva y en la cual predomina el comportamiento emotivo y el conocimiento social desde el cual el niño o niña se relaciona con el mundo. En este momento de la socialización, el niño o niña se ve enfrentado a un mundo ya construido que le es presentado por los otros significantes como realidad objetiva; y la socialización

secundaria, donde se da una disminución de la carga impositiva y un debilitamiento de las mediaciones afectivas. En este momento de la socialización, se da la *Internalización* de “submundos institucionales”, donde las interacciones están mediadas por intereses y prácticas institucionales, y la *Alternación*, a través de la cual el sujeto emocionaliza el proceso intencionalmente, mediado por la estructura de plausibilidad social; es decir, los sujetos logran una identificación emotiva con los agentes socializadores, lo cual posibilita el desarrollo de un sentido de afiliación a una comunidad.

Por otra parte, Merelman (González, 2006) plantea que existen cuatro grandes teorías políticas con una fuerte contribución a la conceptualización sobre la socialización política: se trata de la teoría de Sistemas, la teoría del conflicto, la teoría hegemónica y la teoría Pluralista, concluyendo que todas pretenden reconocer la socialización política como proceso vertical, unilateral, y por ello propone una nueva teoría que denomina la *teoría lateral de la socialización política*, la cual, en palabras del autor, consiste en “el desarrollo de agentes de socialización conectados horizontalmente, que compiten entre sí para influir en los jóvenes y en el proceso, [y que] presentan imágenes distintas de la sociedad” (pág. 146).

En las últimas décadas se han enriquecido los análisis sobre la socialización política, al incluir variables contextuales como los acontecimientos sociopolíticos, económicos y culturales al ámbito de la investigación, lo cual repercute en la comprensión tanto del comportamiento político individual, como de la configuración de la opinión pública y de las mentalidades que se construyen en las colectividades a partir de la interacción con otros. Sin embargo, las críticas que surgen de los nuevos hallazgos no llevan a acabar con el conocimiento que se había construido hasta el momento; se continúa por ejemplo con el énfasis en los agentes socializadores, estudiando el rol de colectividades como la escuela, los pares y los medios de comunicación.

En este sentido, muchos modelos teóricos que abordan la socialización, tratan de explicar

la manera como estos agentes socializadores influyen en la configuración de la subjetividad política, o la manera como intervienen en la socialización política, pero a nuestro juicio, continúan enfatizando el carácter reproductivo de la socialización, perdiendo de vista la fuerza de producción y transformación social que emerge de la pluralidad y de la diversidad humana.

4. Reflexiones finales

En la actualidad, la subjetividad política y la socialización política no pueden ser comprendidas por fuera de una lectura del contexto que permita identificar las condiciones que hacen posible su emergencia. En el caso latinoamericano, es necesario tomar en cuenta que la socialización y la subjetividad política se encuentran afectadas por fenómenos como la impunidad, que impide la configuración de procesos necesarios en la competencia política. Estos procesos hacen referencia a la tolerancia política, entendida como la capacidad de comunicarse aun cuando no se responda a las necesidades propias. La ausencia de tolerancia política dificulta procesos como la reconciliación, buscados en los países latinoamericanos, debido en gran medida a que las víctimas de violaciones son incapaces, la mayoría de las veces, de relacionarse a partir de la ética con otros (Beristain, 2000).

En los países latinoamericanos la situación es aún más complicada, debido a la presencia de altos niveles de impunidad (Ramírez-Ocampo, 2008), los que a su vez propician nuevas violaciones de derechos. Sumado a lo anterior, la ineficacia del Estado para intervenir esta problemática, da al fracaso con las medidas de justicia y reparación, y de manera indirecta propicia que las personas apliquen métodos alternativos de resolución de conflictos que terminan por poner en peligro los derechos humanos de otros (Beristain, 2000) y aumentan el clima de violencia. Adicionalmente, la pobreza complejiza el contexto colombiano, al disminuir las posibilidades de ejercer la ciudadanía y de hacer respetar los derechos civiles, políticos y sociales (Ramírez-Ocampo, 2008).

En este contexto de violación se construyen relatos dominados por la injusticia, por el temor a la expresión, relatos que se comparten a un nivel macro por la sociedad en general y a un nivel micro por el individuo, su familia, su red social, y en las interacciones entre estos distintos actores. Estos relatos pasan a dominar la vida y las interacciones de las personas (White, 2002) inmovilizándolas, con lo que se ve afectada la capacidad de agencia y de participación del ciudadano o ciudadana en lo público. Esta parálisis y silenciamiento social, obstaculiza la comunicación a través de la cual se puedan generar entendimientos comunes y legitimar las versiones de las víctimas, a partir de la recuperación de una memoria histórica, para proyectarse a un futuro (Beristain, 2000; Arias, 2006).

Como lo plantea Martín-Baró (1998), estas problemáticas han estado por fuera del interés de la psicología tradicional, que se ha orientado hacia el individuo, hacia su liberación y hacia el control de su existencia, a partir del logro de metas personales; sin embargo, la psicología se ha olvidado de la gran relación entre la liberación individual y la liberación social. A partir de esta reflexión, consideramos que una subdisciplina como la psicología política, en un contexto de inequidades y violaciones como el latinoamericano, tiene que contribuir a llenar este vacío, en función de favorecer la construcción de una sociedad basada en relaciones más justas. El llamar la atención frente a situaciones como la impunidad, implica mirar más allá de donde el sujeto tiene su límite, buscando explicaciones, como lo postula Maturana (1995), en la interacción con el otro. En igual sentido, Gergen (2006) afirma que el mismo individuo y sus múltiples identidades, se construyen y controlan en las numerosas interacciones mediadas por el lenguaje que cobra sentido en una cultura específica; esto significa que no existe un único yo; construimos varios “yoes” a partir de las narraciones hechas por otros acerca de nosotros mismos, que internalizamos en las relaciones sociales.

Estos planteamientos conducen a una reflexión más amplia sobre el compromiso de la psicología con los derechos humanos, el cual no implica únicamente una responsabilidad ética

y política de cada psicólogo o psicóloga, sino adicionalmente responder a su objeto de estudio -el ser humano- a partir de la comprensión de su naturaleza, inmersa en un contexto socio-histórico complejo. Así, esta disciplina debe vincular la pregunta por la vida humana digna, esencia de los derechos humanos y la humanización, tomando en cuenta el sujeto y la colectividad, en la perspectiva del acceso a condiciones óptimas para su desarrollo.

Recapitulando este paneo general por el campo de la psicología política y sus categorías centrales, como son la subjetividad y la socialización política, queremos plantear unas reflexiones en torno a la comprensión de estos entramados teóricos, insistiendo en la necesidad de abrir una perspectiva conceptual, si se quiere metadisciplinar, que nos permita integrar a dicha reflexión el reconocimiento de la **diversidad humana**, que enuncia diferentes formas de Ser y Estar en el mundo y, por tanto, da cuenta de valores y prácticas que expresan la pluralidad presente en la sociedad. Estas formas diferentes de ser y estar en el mundo, generan rupturas con los órdenes establecidos y legitimados, rupturas que abren paso a las transformaciones del orden social. En este sentido, estos nuevos valores y prácticas cotidianas emergen, tal como lo afirman Melucci (2002) y Touraine (1997), como un “campo cultural”, donde el reconocimiento de otros estilos de vida, de otras subjetividades, de otras identidades, de otras formas de socializar, se ubican en el plano de los sujetos mismos, desplazando las formas tradicionales heredadas para transitar hacia “los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social y la socialización” (Habermas, 1999).

Sin embargo, la multiplicidad implicada en los procesos de configuración de subjetividades y en las formas de socialización política, no puede ser reflexionada por fuera de un contexto de relaciones culturales, históricas, económicas, que la determinan. Al respecto, dicha reflexión -en el escenario latinoamericano- no puede desconocer el ámbito de opresión en el que emergen los procesos políticos y la influencia que esto tiene para la vida de las personas. Pensar una psicología política latinoamericana, pasa por reconocer las formas de opresión que históricamente han dominado el continente; tal

como lo dice Boaventura (2009), dichas formas son

(...) la explotación, el patriarcado, el fetichismo de las mercancías y la diferencia identitaria desigual. Estas crean el sexismo, el racismo, las limpiezas étnicas y la dominación, que recurren a asimetrías de poder entre sujetos políticos iguales en teoría pero no en la práctica (pág. 2).

La incidencia de estos fenómenos, en las maneras de ser y hacer la política en nuestro continente, debe ser visibilizada en las formas de problematizar nuestros objetos de estudio y en la identificación de nuevas categorías de análisis que sean incorporadas al programa de investigación de una psicología política latinoamericana. El sujeto latinoamericano, siguiendo a Boaventura (2009), se expresa en ordenes contestatarios o de dominación que dan lugar a las nuevas emergencias, “a las nuevas resistencias y luchas que por ahora son locales, no muy desarrolladas, embrionarias, que traen en sí la aspiración de una nueva sociedad” (pág. 2).

En suma, la sociología de las emergencias constituye un referente de apertura para comprender transdisciplinariamente la psicología política, pues no sólo se trata de afirmar aquello diferente que emerge en el contexto latinoamericano, sino también implica reconocer las realidades que permanecen y las que emergen, en un orden específico de relaciones sociales. Por tanto, los desarrollos teóricos e investigativos deben posibilitar reconocer y comprender estas realidades como formas nuevas que están reconfigurando situadamente la subjetividad y la socialización política. En este ámbito también cobra importancia una política del reconocimiento (Taylor, 2003), que contribuya a propiciar las transformaciones sociales que se requieran para construir una sociedad instaurada en la lealtad recíproca (Rorty, 1998), pero también una sociedad fundada en la igualdad de oportunidades para decidir sobre la mejor vida que podemos darnos (Sen, 2000).

Lista de referencias

- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, J. & Sanford, N. (1950). *The Authoritarian Personality*. Nueva York: Harper & Brothers, Versión castellana: (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.
- Agüera, R. (2004). *Liderazgo y compromiso social: hacia un nuevo tipo de liderazgo estratégico, ético y con compromiso social*. México, D. F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública.
- Álvaro, J. & Garrido, A. (2003). *Psicología Social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Alvarado, S. V. & Ospina, M. C. (2009). Contexto teórico para la reflexión sobre la socialización política. En: G. Tonon. *Comunidad, participación y socialización política*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Alwin, F. & Krosnick, J. (1991). Aging, cohorts, and the stability of sociopolitical orientations over the life span. *The American Journal of Sociology*, 1 (97).
- Arias, J. (2006). *Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró. ¿Tiene la verdad efecto reparador?* Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1976). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Beristain, M. (2000). *Justicia y reconciliación el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia*. Barcelona: Hegoa, Instituto Universitario, Universidad del País Vasco. Cuadernos de trabajo, 27.
- Browne, C. & Cohn, T. (1958). *El estudio del liderazgo*. Buenos Aires: Paidós.
- Cadena, J. (1981). *El pensamiento político de los niños*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Campbell, A. Gurin, G. & Miiler, W.(1954). *The Voter Decides*. Illinois: Row, Peterson y Co.
- Campbell, J. (1988). *El poder del mito*. Barcelona: Emecé.
- Conge, P. (1988). *The concept of political participation: toward a definition*. Nueva York: *Comparative Politics*, University of New York.
- Connel, G. (1970). *El sistema interamericano*. México, D. F.:Fondo de Cultura Económica.
- Cubides, H. (2007). *Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos*. *Revista de Ciencias Humanas*, 37.
- De Sousa, B. (2009). *Reinventando la emancipación social*. Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano, 18.
- Deutsch, K. (1976). *Política y gobierno*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Dorna, A. (autor-coordinador) (2006). *Psicología política. Principios constitutivos y temas transversales*. Bogotá, D. C.: Psicom.
- Ferrater, J. & Terricabras, J. (1994). *Diccionario de filosofía*, (II). Barcelona: Ariel.
- Fromm, E. (2006). *El miedo a la libertad*. Madrid: Paidós.
- Garcilandía, J. (2005). *Pensar Sistémico: una introducción*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gergen, K. (2006). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo*. Madrid: Paidós.
- Glenn, E. (1985). *El hombre y la humanidad: conflicto y comunicación entre culturas*. E. Fisher (Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- González, F. (2004). *La crítica en la Psicología Social Latinoamericana y su Impacto en los diferentes campos de la Psicología*. *Revista interamericana de Psicología*, 2 (38).
- González, F. (2007). *Posmodernidad y subjetividad: distorsiones y mitos*. *Revista de Ciencias Humanas*, 37.
- González, M. (2006). *Pensando la política: Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos*. México, D. F.: Plaza y Valdés
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del Otro, estudios de teoría política*. Buenos Aires: Paidós.

- Horkheimer, M. (1974). *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jennings, M. & Niemi, R. (1968). *The Transmission of Political Values from Parent to Child*. *American Political Science Review*, 1 (62).
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. & Gaudet, H. (1962). *El pueblo elige. Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial*. Buenos Aires: Ediciones 3.
- Lasswell, H. (1976). *Power and personality*. New York: W. W. Norton & co.
- Lazarus, R. & Lazarus, B. (2000). *Pasión y razón: la comprensión de nuestras emociones*. Barcelona: Paidós.
- Martin-Baró, I. (1998). *Hacia una psicología de la liberación*. En: A. Blanco, *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Maturana, H. (1995). *Desde la Biología a la Psicología: La constitución de lo patológico*. Ensayo para ser leído en voz alta por dos. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Merelman, R. (1971). *The Development of Policy Thinking in Adolescence*. *The American Political Science Review*, 65(4).
- Montero, M. (1987). *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Moscovici, S. (1985). *Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Nieuwbeerta, P. (1996). *The Democratic Class Struggle in Postwar Societies: Class Voting in Twenty Countries*, *Acta Sociológica*, 4 (39). Recuperado el 13 de junio de 2011, de: <http://www.sagepub.co.uk/>
- Ortega & Gasset, J. (2004). *La rebelión de las masas*. Recuperado el 15 de julio, de: www.laeditorialvirtual.com.ar
- Park, B. (1993). An aspect of political socialization of student movement participants in Korea. *Youth & Society*, 2 (25). Recuperado el 21 de junio de 2011, de: <http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/>, fecha de consulta: Junio 2011
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Buenos Aires: Plaza.
- Percheron, A. (1985). *La socialization politique: défense et Illustration*. En: M. Grawitz, & J. Leca, comp. *Traité de science politique*. Paris: PUF.
- Ramírez, A. (2008). *Latinoamérica y los Derechos Humanos*. *Revista Javeriana*, 744 (144).
- Reich, W. (1973). *Psicología de masas del fascismo*. México, D. F.: Roca.
- Rodríguez, Á. (2001). *La Psicología Social y la Psicología política latinoamericana: ayer y hoy*. *Revista de Psicología política*, 22.
- Rorty, R. (1998). *Pragmatismo y Política*. Barcelona: Paidós.
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis.
- Sabucedo, J., Klandermans, B. & Fernández, C. (2004). Barcelona: Icaria.
- Sears, D. & Valentino, N. (1997). *Politics Matters: Political Events as Catalysts for Preadult Socialization*. *American Political Science Review*, 91(1).
- Sen, A. (2000). *Libertad y desarrollo*. Barcelona: Planeta.
- Schulze, H. (1979). *Theologische Sozialethik*. Gütersloh: Gütersloher Verlag.
- Tarrow, S. (1999). *Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales*. En: D. Mc. Adam, J. McCarthy & M. Zald. *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*. Barcelona: Istmo.
- Taylor, C. (2003). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Thurstone, L. (1967). *La medición de la inteligencia, la aptitud y el interés*. Buenos Aires: Paidós.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. México, D. F.: Fondo de cultura económica.
- Verba, S. & Almond, G. (2007). *La cultura Política*. En: A. Batle. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- White, M. (2002). *Reescribir la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Wundt, W. (1990) *Elementos de psicología de los pueblos*. Barcelona: Alta Fulla.